

auxilio extraño la hicieron independiente, y le dieron el derecho de inscribir su nombre en el catálogo de las naciones libres. La defensa de Puebla de Zaragoza está demostrando al mundo que nuestra raza no ha degenerado, aunque lo contrario se hubiera dicho al preparárenos esta injusta guerra. Conservamos nuestras instituciones en toda su fuerza, y el espíritu nacional se exalta más todos los días contra los enemigos de su reposo y de su derecho. Los hombres que han violado largamente la ley de las naciones al escogitar los motivos de esta guerra, al emplear sus medios de hostilidad, y en fin, al exponer con falsía sus fines, encubriendo los verdaderos, que son á todas luces injustificables; los hombres que intentan arrebatár á este país su soberanía y sus instituciones democráticas; los hombres que han hecho matar á nuestros soldados prisioneros, cuando los abrumaba la fatiga y les han forzado á rudos trabajos en climas mortíferos, ó á tomar las armas entre sus filas contra el ejército de su patria; los hombres que han privado de sus bienes á los fieles servidores del Gobierno de su Nación; los que han hecho asesinar al jefe de una fuerza que custodiaba un Cónsul extranjero; los hombres que han pensado degradar á la mayoría de nuestros conciudadanos declarándolos parias en la tierra donde nacieron, regada con la sangre de sus padres para hacerla independiente, y por la de ellos mismos para hacerla libre; los hombres en fin, que han restablecido la abolida y afrentosa pena de azotes, aun para las débiles mujeres, no tendrán jamás el amor ni la tolerancia de la nación mexicana, que no admitió como Rey ni á su mismo libertador."

En Circular de la Secretaría de Gobernación del Gobierno de la Regencia, se previno la guarda estricta de los días festivos, ordenando, como complemento, la clausura de los talleres en dichas fechas, y la de los establecimientos comerciales en que no se expendía artículos necesarios para la subsistencia.

Esta disposición que atacaba principalmente una de las más preciosas garantías, cuales la de la libertad de conciencia, encontró una ruda oposición por parte del público sensato, y daba una prueba del espíritu de retroceso é intransigencia de que se hallaba animado el Poder Ejecutivo creado á la sombra de la Intervención.

Sin embargo, las cuestiones que se rozaban íntimamente con la Reforma empezaron á ser tratadas, aunque de una manera emboza-

da, por Barrés, en la *Estafeta*. Esto alarmó la conciencia timorata de los conservadores intervencionistas, quienes en sus periódicos declararon solemnemente que se abstendrían de tratar esas cuestiones que vendrían sólo, según ellos, á establecer la desunión entre los mexicanos, haciendo imposible la pacificación.

Forey, aparentando sorpresa, dirigió un comunicado á dicho periodista, en el que decía haberle causado extrañeza dos puntos de un artículo del aludido Diario, en el que se asentaba: "que nada contribuiría más eficazmente á poner término á la guerra civil y á atraerse todos los corazones, que el reconocimiento puro y simple de la libertad de los cultos, y la sanción legal de las ventas legítimamente hechas de las propiedades eclesiásticas.

Que él (Forey), había declarado en su célebre Manifiesto, que la cuestión de la libertad de cultos, en un país tan esencialmente católico como México, era demasiado grave para que se creyera autorizado para decir otra cosa que lo siguiente del Manifiesto: "El Emperador vería con gusto que fuese posible al Gobierno proclamar la libertad de cultos, ese gran principio de las sociedades modernas;" y que en cuanto á la legalización de las ventas, había dicho en el documento citado "que los propietarios de bienes nacionales, adquiridos regularmente y conforme á la ley, no serían inquietados en manera alguna y quedarían en posesión de esos bienes; y que sólo las ventas fraudulentas podían ser objeto de revisión."

Que el ejército francés, añadía, había venido á México para servir de salvaguardia á todos los intereses legítimos: que cumpliría su misión, y que mientras él se encontrara á su cabeza, su Manifiesto sería una verdad, y que lo consideraba propio para poner fin á la guerra civil.....

La Regencia ordenó en nota de 10 de Agosto, dirigida al Prefecto Político de México, que todos los individuos notoriamente hostiles al orden de cosas implantado por la Intervención, y que después de haber salido de la Capital ó de sus cercanías cuando salió de ésta el ex-Gobierno de D. Benito Juárez, hubieran vuelto á ella ó hubieran permanecido ocultos, deberían presentarse á las 48 horas de su llegada, á la Prefectura Política, ante la cual harían formalmente una declaración, bajo su palabra de honor, de que vivirían pacíficamente sin mezclarse en ningún acto de hostilidad contra el Gobierno, fir-

mando una acta de adhesión. Los que no estuvieren conformes con lo prescrito, serían considerados como conspiradores contra el Gobierno y la paz pública, arrestados y deportados del territorio del Imperio.

Esta determinación provocó fuertes murmuraciones por parte de la gente sensata, que calificó la disposición como un acto de odioso despotismo, pues según el criterio de aquélla, la acción de la autoridad debía encaminarse á castigar los *actos* nocivos al orden y aun á impedirlos, pero dejando el que cada ciudadano pensara, respecto de la cosa pública, como mejor le pareciera.

Siguiendo ese sistema de tiranía, fueron reducidos á prisión en la Capital, los Sres. Agustín del Río, René Masson, Lucas del Palacio y Magarola, Castillo Velasco, Manuel Payno, Goytia, Manuel Morales Puente y algunas otras personas, y conducidas á Santiago Tlaltelolco. Se dijo que conspiraban y que por ello el Gobierno, celoso defensor del orden y la paz pública, se veía obligado á expulsarlos del territorio del Imperio.

Salieron en Diligencia, con excepción de Goytia, en dirección al Puerto de Veracruz.¹

Respecto de los acontecimientos militares, referiremos los siguientes, únicos que nos parecen dignos de llamar la atención:

En un parte oficial dirigido á Paris, al Ministro de la Guerra por Forey, hablando de Butrón, decía que desde su llegada á México había estado recibiendo quejas incesantes contra las depredaciones y crímenes cometidos por ese individuo que llevaba el título de General, y que no hacía más que cambiar de partido para dedicarse constantemente al pillaje: que tales sucesos, que tenían alarmadas á las poblaciones, debían tener un término: que mandó apresar á Butrón en México, mientras que el Coronel Barail, al frente de una columna, se apoderaba de toda la banda del malhechor.

¹ Entre las personas expulsadas, se encontró el notable escritor liberal y distinguido novelista Florencio M. del Castillo, el cual, en compañía de alguno de los anteriores, fué encerrado en las masmorras de Ulúa y sometido á un tratamiento inquisitorial que le hizo contraer la terrible epidemia del vómito, de la que falleció en medio del abandono é incuria más completos, ignorándose hasta el lugar donde fué sepultado; aunque se aseguró después, por personas verídicas, que las ondas del proceloso mar dieron el último asilo á ese ilustre martir de la patria y de la libertad.

Que de ésta, 18 Oficiales fueron condenados á la deportación, 100 de sus soldados á 10 años de trabajos forzosos, y los demás esperaban el fallo de los tribunales intervencionistas.

Butrón fué juzgado por un Consejo de Guerra francés y condenado á muerte, la que se ejecutó en la Ciudadela la mañana del 7 de Julio; y según aseguró *La Estafeta*, fué ajusticiado por crímenes recientes perpetrados con posterioridad al 10 de Junio de 863.

El Comandante imperialista D. Eduardo G. Arévalo, participó haber ocupado la plaza de Tabasco el 18 de Junio, después de un combate desesperado que sostuvo la guarnición; y el Coronel Larrumbide comunicó á Mejía, General en Jefe de la División del Centro, haber derrotado entre Lagos y San Juan, la fuerza juarista que mandaba el Coronel Toro.

El 21 de Julio, en el lugar llamado la Cruz del Marqués, camino de México á Cuernavaca, fué derrotado el jefe liberal D. Francisco Leyva por fuerzas franco-traidoras, que le hicieron 250 prisioneros de la clase de tropa y 30 y tantos de la de Oficiales.

Pachuca y el Mineral del Monte fueron ocupados por fuerzas imperialistas; y una Brigada de éstas, en número de 3,500 hombres, salió de México á las órdenes del General Berthier con destino á Toluca, que evacuaron los juaristas. Igual suerte corrió Tulancingo, retirándose á Apulco la guarnición.

El 15 de Julio, el cabecilla Tovar se adhirió á la Intervención con su fuerza, en su Cuartel General de Mascota; y Vicario, según parte oficial dirigido al Subsecretario de Guerra imperialista, tomó con una fuerza de 200 hombres la ciudad de Cuernavaca el 29 de Julio, derrotando á la tropa juarista que allí estaba.

Tlaxcala fué ocupado por tropas invasoras, fungiendo de Prefecto Político el General D. José Ignacio de Ormaechea. El Coronel de la Canorgue, Comandante Militar de aquel territorio, entró en Huamantla.

D. Enrique Llorente, participó al Prefecto de Veracruz haber derrotado en la Villa de Altamira á la fuerza de 400 hombres que mandaban los jefes liberales Enrique Mejía, Desiderio Pavón y José Tolledano; y una expedición compuesta de fuerzas franco-traidoras al mando del Coronel Hennique, salió de Veracruz el 6 de Agosto y ocupó Tampico.

El Contra-almirante Bosse, Comandante de las fuerzas navales del emperador de los franceses, declaró bloqueadas por orden de su amo las costas del Golfo de México, cuyos puntos estuvieron en posesión de las autoridades constitucionalistas.

El jefe liberal D. Macedonio Cabrera fué derrotado por el Comandante D. Jesús García en el pueblo de Ocotlán; y el General D. Luciano Prieto que mandaba en Jalapa, se sometió al Imperio al frente de una fuerza de 400 hombres, ocupando dicha ciudad el General Liceaga con su Brigada el 23 de Octubre; pero antes, Prieto fué atacado en esta población por el Coronel Díaz Mirón, que previendo la traición de aquél y diciéndose Gobernador del Estado de Veracruz, exigió la entrega del mando: el combate duró dos días, habiendo sido rechazados los asaltantes hasta ocuparla los imperialistas; y Prieto marchó en seguida para Puebla á presentarse al General Brincourt. Díaz Mirón, con sus tropas derrotadas, se retiró rumbo á Coatepec.

El Teniente Coronel Gavito, con la fuerza de su mando atacó y derrotó en el pueblo de Tehuicingo á las partidas de los jefes liberales Ignacio Rodríguez, Bernardino García, Julián Torres, Zafra y otros.

La capital del Estado de Chiapas cayó en poder de tropas imperialistas al mando del General Juan Ortega, el 15 de Agosto, derrotando á las fuerzas juaristas que la defendían; y Tulancingo fué ocupado definitivamente el 13 de Agosto por tropas franco-traidoras, yendo de vanguardia una fuerza de Chignahuapan, la cual al llegar á la población se dividió en dos trozos para flanquear el cerro del Tezontle, inmediato á la población, y que estaba ocupado por una fuerza liberal á las órdenes del Coronel Baltasar Téllez Girón. Esta fué derrotada, muriendo en el combate y de una manera heroica, el joven liberal Francisco Domínguez y otros siete soldados que perecieron á manos de los chignahuapenses, mandados por los Coroneles Luis León y Antonio Domínguez (á) Fonche, y los Capitanes Mariano y Santiago Romero.

Zacuatlipán fué ocupado por tropas imperialistas de la División Mejía, y el mismo jefe, á la cabeza de fuerzas franco-traidoras, tomó la villa de Actopan el 11 de Octubre, haciendo varios muertos y heridos y 51 prisioneros, entre los que se contaban el Teniente Coronel D. Carlos García Cano, el Comandante de Escuadrón D. Francisco Porrás y cinco Oficiales.

Los jefes republicanos Rodríguez Bocardo y Anastasio Roldán, reconocieron el Gobierno de la Intervención y se adhirieron al Imperio de Maximiliano, firmando el acta respectiva en Puebla; y pasados unos cuantos días, el primero batió al Coronel Quesada en la villa de San Juan de los Llanos, derrotándolo y dando con ello principio á la nueva fase de su vida pública.

Por disposición del General D. José López Uraga, que fungía de Gobernador y Comandante Militar de Michoacán, la ciudad de Morelia fué declarada en estado de sitio, y el General D. Ramón Iglesias expidió el decreto respectivo, haciéndolo preceder de una entusiasta proclama, en la que decía:

“Para salvar nuestra Independencia es necesario no omitir medio alguno: si es necesario que perezca la Nación antes que verla caer en poder de los invasores, *que perezca.*”

“Que el que no pueda salvarla con el fusil que empuñe la tea del incendiario. ¡Que los hombres de Magenta sólo pisen sangre y cenizas!”

El Coronel D. José de J. Bañuelos fué fusilado en Puebla, en la Plazuela de San José, la mañana del 17 de Octubre de 863: la Corte Marcial francesa que funcionaba en dicha ciudad lo condenó á muerte por unanimidad, habiendo sido capturado por el Comandante Don Miguel Zamora.

Bañuelos fué un constante defensor de la libertad y de las instituciones republicanas, y el principal capítulo de acusación que se le hizo, fué el de haber mandado fuerzas aguerridas que estuvieron haciendo ruda guerra al invasor, quien á medida que extendía su dominio iba estableciendo Cortes Marciales, que no eran otra cosa que tribunales de la muerte, y que desde antes de Agosto funcionaban ya en México, Puebla, Orizaba, Veracruz, Cuernavaca, Tulancingo y otros puntos.

Para terminar este capítulo, haremos mención de un suceso que mucho llamó la atención pública, vivamente excitada ya por los graves acontecimientos que estaban teniendo verificativo:

El pueblo de Ajusco, especie de *Monte Aventino* de la libertad, fué destruído, y el bosque frondoso que lo circunvalaba y lo hacía tan notable, entregado á las llamas; pues uno y otro fueron juzgados por los invasores como guaridas de bandoleros, y las cuales por

estar tan cerca de la Capital era necesario hacer desaparecer por medio de esa providencia.

La Estafeta, para justificar este acto de barbarie, dijo que el vandalismo era el que hacía la guerra al nuevo Imperio, y que por tal motivo la población referida debía ser exterminada, como una garantía de seguridad para la gente pacífica y honrada.

Este hecho, que llenó de horror á cuantos tuvieron de él conocimiento, corría parejas con las medidas de rigor desplegadas por Forey contra la ciudad de Tlálpam, por motivo del asesinato de tres zua- vos, suceso de que hablaremos en su oportunidad.



CAPITULO XXXIII.

Nombramiento del General D. Miguel Negrete para jefe de la línea de Oriente en los Estados de Puebla y Tlaxcala.—Establece su Gobierno en Huauchinango.—Personas que lo acompañaban.—Decreto, ordenando un alistamiento en masa de todos los ciudadanos útiles para la defensa nacional.—Otras disposiciones.—Teziutlán.—Llegada de los Generales González Ortega y Llave á dicha población.—Entusiasta recibimiento que se les hizo.—D. Andrés Iglesias.—Quién fué éste ciudadano.—Fin desastroso de Llave.—Reminiscencias.—La guerra en el Estado de Puebla.—Ocupación de Zacatlán por fuerzas franco-traidoras.—El pueblo de Ahuacatlán.—El Coronel La Canorgue invita á Negrete á ponerse al lado de los traidores.—Digna contestación de éste.—Ataque del punto llamado la Venta.—Derrota de la fuerza que lo cubría.—Muerte del valiente Comandante Luis Cabrera.—Invasión de Huauchinango.—Retírase Negrete á la posición de Necaxa.—No es perseguido por los franceses, que se retiran á Tulancingo.—Entusiasta celebración en Huauchinango del aniversario de la proclamación de la Independencia.—Marcha Negrete para San Luis Potosí, dejando como su sustituto al General D. Rafael Cravioto.—Prosigue la guerra.—Asalto y toma de Zacatlán por una fuerza de traidores de Chignahuapan.—Captura y fusilamiento del Coronel Agustín Cravioto.—Sentidas frases del notable escritor D. José María Iglesias.

Resuelto por el Gobierno constitucional la evacuación de la ciudad de México en los términos que dejamos consignados en el capítulo XXXI, el General D. Miguel Negrete, que se fugó de la plaza de Puebla, después de la rendición de ésta, fué nombrado por el Sr. Juárez Gobernador y Comandante Militar de los Estados de Puebla y Tlaxcala, con facultades omnímodas para poder continuar la campaña en contra del invasor.

Negrete venía precedido de cierta fama por la participación tan importante que tuvo en la victoria del "5 de Mayo," y después en el memorable asedio que acababa de sufrir la ciudad de Zaragoza por el ejército francés; en esa virtud, mucho se esperaba de su valor